



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP ARIAS GONZALO										
CÓDIGO: 49005489										
DIRECCIÓN: C/PABLO MORILLO Nº 1										
LOCALIDAD: ZAMORA										
PROVINCIA: ZAMORA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIPP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: ROSA MARÍA PÉREZ DÍEZ										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

- 1. Mantener y fomentar un clima de armonía, cohesión y colaboración entre los profesores, los alumnos, los padres y el resto de la comunidad educativa como herramienta elemental para una buena práctica educativa.*
- 2. Fomentar la calidad de enseñanza en: la actuación en clase, los procesos didácticos, en los recursos y materiales, los resultados y en los planes de formación y mejora.*

1.1. Objetivos Generales:

- 1 Coordinar, planificar, analizar y evaluar las actividades del centro.*
- 2. Analizar el contenido de los documentos del centro para adecuarlos a la normativa vigente y a las necesidades del centro.*
- 3. Asegurar el conocimiento de las funciones y responsabilidades de cada equipo de trabajo y favorecer su cumplimiento.*
- 4. Favorecer y potenciar las relaciones de colaboración del centro con las familias, instituciones y organismos, así como con aquellas personas y grupos cuyas finalidades o actividades de carácter educativo sean aceptadas por el claustro y el Consejo Escolar.*
- 5. Fomentar la participación en cuantos programas y proyectos ayuden a la consecución de nuestros objetivos educativos y de formación del profesorado.*
- 6. Utilizar las TICs como recurso imprescindible en los procesos metodológicos de las enseñanzas y como herramienta en los procesos de gestión académica y administrativa.*

1.2. Objetivos específicos:

- 1. Revisar y participar en los planes y proyectos que se desarrollan en el centro.*



2. Realizar las reuniones pertinentes para facilitar una comunicación fluida con las familias.
3. Programar y trabajar el Plan de acción tutorial.
4. Programar actividades para trabajar la educación emocional

1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

El horario general del centro es de 8:55 h a 14:00 h. Los criterios para su elaboración están reflejados en el RRI.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

1. Favorecer la inclusión educativa mediante estrategias pedagógicas que promuevan la participación activa del alumno con NEE en todas las actividades del aula.
2. Coordinar el trabajo entre todos los docentes, el equipo de apoyo y la familia para asegurarla coherencia educativa.
3. Fomentar el trabajo de la acción tutorial, al menos en una sesión mensual.
4. Trabajar en la acción tutorial **La inteligencia emocional**, asesorados/as por el equipo de orientación a través de los materiales que nos proporcionan.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

1. Enriquecimiento curricular fuera del ámbito escolar.
2. Contribuir al desarrollo integral de los alumno/as.

3.2 Actuaciones:

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL: A lo largo del curso tenemos programadas diferentes salidas: - Salidas al entorno: librería, biblioteca, mercado, barrio, bomberos, museo, policía, multicines Víctor Gallego – Salida de final de curso: granja, Equus Duri, Tiedra.- *Salida a las actividades culturales que en la ciudad se oferten y sean seleccionadas por el equipo de ciclo.* Todas las *actividades complementarias que se programan están entroncadas con la temática que se trabaja en Ed. infantil: Día de la Constitución. Magosto. Fiesta de Navidad. Celebración Día de la Paz, Educación Vial, Conciertos educativos en el centro o fuera Día de los Derechos del Niño. Celebración de la fiesta de la Comunidad de Castilla y León. Conciertos pedagógicos y obras teatrales. Celebración carnaval. Día del Libro. Cuentacuentos, Charla expositiva y práctica realizada por padres sobre su profesión. Carrera Solidaria “Uno entre cien mil”, Fiesta de Graduación.. Las fechas concretas de las visitas y actividades antes mencionadas se establecerán con tiempo suficiente para su adecuada realización. En su momento se informará a los padres y a la Dirección Provincial de los detalles de las mismas. Si durante el curso escolar surgieran otro*



tipo de actividades que fueran de interés para los alumnos y profesores se podrán realizar informando previamente a los padres y madres de los alumnos.

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Durante este curso se prevé la realización de diferentes salidas en el entorno que ayudan al crecimiento personal de los alumnos.

Siguiendo el calendario, se celebrarán a nivel de Centro días señalados tales como: Jornadas de animación deportiva al balonmano y baloncesto. *Días de sensibilización de atención a las diferencias individuales. Visita a la biblioteca. Día de la Hispanidad. Halloween. Magosto. Día de la Constitución y de los Derechos del Niño. Talleres de Navidad. Carrera Solidaria. Celebración del Día de la Paz. Carnaval. Participación en la actividad Cultivando miradas. Día de la Igualdad. Educación Vial. Día del libro. Celebración de la fiesta de la Comunidad de Castilla y León. Conciertos pedagógicos y obras teatrales. Salida final de curso.*

Además de todas estas actividades complementarias, durante el curso se participará en aquellas actividades de ámbito sociocultural en la localidad que sean propuestas al centro y se consideren adecuadas acorde al currículo.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Durante este curso se prevé la realización de diferentes salidas en el entorno que ayudan al enriquecimiento personal de los alumnos.

Actividades complementarias:

Natación para 3º de primaria, a partir del mes de abril 2026, en la piscina municipal de Zamora.

Escuela en danza, para 3º de primaria, participación prevista para el 20 de marzo de 2026.

Actividades de la biblioteca.

Contando también con las actividades que se vayan ofertando por las diferentes instituciones y a las que podamos acceder.



TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Durante este curso se prevé la realización de diferentes salidas en el entorno que ayudan al enriquecimiento personal de los alumnos.

Actividades complementarias: Programa “Cyberexpertos” llevado a cabo por la Policía Nacional (solo para 6º de Ed. Primaria), participamos en la semana del “Cine en Valores” en Multicines Zamora organizado por la Delegación de Enseñanza de la Diócesis de Zamora, visita a las Edades del Hombre, excursión de fin de curso a “La Roca” (Palencia), teatro en francés,

Durante el curso se participará en aquellas actividades de ámbito sociocultural en la localidad que sean propuestas al centro y se consideren adecuadas al currículum.

Siguiendo el calendario, se celebrarán a nivel de Centro días señalados tales como: *Día de la Constitución. Magosto. Fiesta de Navidad. Celebración Día de la Paz, Educación Vial . Conciertos educativos en el centro o fuera.*

Día de los Derechos del Niño. Celebración de la fiesta de la Comunidad de Castilla y León. Conciertos pedagógicos y obras teatrales. Celebración carnaval. Día del Libro. Carrera Solidaria “Uno entre cien mil“

3.3. Seguimiento:

Sesiones previas y posteriores para afianzar lo aprendido en la actividad complementaria /o extraescolar. Estas actividades se consideran muy importantes, dado que su contenido y temporalidad se procura que estén relacionadas con los temas a desarrollar en cada uno de los diferentes cursos, siendo así el aprendizaje más estimulante para el alumnado, por lo que serán valoradas por el profesorado de acuerdo con la adquisición de las competencias básicas, el proceso madurativo de los alumnos/as y de sus intereses.

3.4 Evaluación:

Se realizará un seguimiento de la Programación General Anual en las reuniones de coordinación. Las modificaciones que se puedan llevar a cabo vendrán recogidas en la Memoria Anual.

En la reunión de ciclo correspondiente se valorará la ejecución y resultado de cada una de las actividades ejecutadas.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

<p>¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro)</p> <p>Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:</p>	SÍ
<p>¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?</p>	SÍ

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

En Educación Infantil se han modificado las programaciones didácticas de 3, 4 y 5 años.

<p>Área, materia, módulo: 2º Ciclo de Educación Infantil</p> <p>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	<p>Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	<p>Curso: En 1º se ha modificado El Proyecto “MMM. Palomitas” de Algaida. Y Grafomotricidad de Ed. Santillana.</p> <p>En 2º siguen con el Proyecto de “Momoi” de Ed. Edelvives y la lectoescritura “Letrilandia” de Ed. Edelvives.</p> <p>En 3º siguen con el Proyecto de “Momoi” de Ed. Edelvives y la lectoescritura “Letrilandia” de Ed. Edelvives.</p>
<p>Área, materia, módulo: <i>Primer ciclo de Educación Primaria</i></p>	<p>Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	<p>Curso: 1º y 2º se ha incorporado un</p>



		cuadernillo para el área de Atención educativa (Mundo de emociones, editorial Anaya).
Área, materia, módulo: <i>2º ciclo primaria, matemáticas</i>	Anexo: <i>seguirán los contenidos básicos del curso, pero sin seguir las indicaciones del libro.</i>	Curso: tercero de primaria
Área, materia, módulo: <i>2º ciclo primaria, educación física</i>	Anexo: <i>incluimos la actividad de natación a partir del mes de abril de 2026</i>	Curso: tercero de primaria
Área, materia, módulo: <i>2º ciclo primaria, área bilingüe en francés.</i>	Anexo: <i>coordinación entre los diferentes docentes del área, para tratar los mismos contenidos al mismo tiempo.</i>	Curso: tercero y cuarto de primaria.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
--------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	---------------------------------------------------

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	30/10/2025
------------------------------------------------------------------------------------------	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado*

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia.	<input type="checkbox"/>
7.3 Plan de orientación.	<input type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de Acogida	<input type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input type="checkbox"/>
7.10 Plan de formación del profesorado.	<input type="checkbox"/>
7.11 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
7.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
7.13 Proyecto de autonomía.	<input type="checkbox"/>
7.14 Memoria administrativa	<input type="checkbox"/>
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	<input type="checkbox"/>
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	<input type="checkbox"/>
7.17 Plan/Sistema de Gestión de Calidad	<input type="checkbox"/>
7.18 Otros planes, programas o proyectos (especificar) PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.	<input checked="" type="checkbox"/>



8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

- *Página Web del Centro*
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

- 8.1 Agentes evaluadores.
1. Equipo Directivo
 2. CCP
 3. Ciclos
 4. Participación Comunidad Educativa
 5. Organismos oficiales de Educación
 6. Elija un elemento.
 7. Elija un elemento.
 8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- 8.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Sumativa o intermedia
3. Final o de impacto
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- 8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En ZAMORA , a 30 de Octubre de 2025 Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Fdo.: Ana Casquero Vaca



NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA